

Núm. 121

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 21 de mayo de 2013

#### Sec. V-A. Pág. 25828

### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

**19317** Anuncio de la Notaria de Don Fernando Tobar Oliet de subasta extrajudicial.

Yo, Don Fernando Tobar Oliet, Notario del Ilustre Colegio de Castilla la Mancha, con residencia en la ciudad de Talavera de la Reina,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Talavera de la Reina (Toledo) y su calle Entrada a Barrio Nuevo, núm. 2 1.º-A, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca hipotecada:

Cuarenta y uno.- Piso vivienda identificado con la letra D, sito en la planta séptima, sobre la baja y entreplanta, de una casa en esta ciudad, y sus calles Ronda del Cañillo y Cristo de la Guía, en cada una de las cuales tiene un portal, señalados con los número 42 y 16, respectivamente.- Tiene su entrada por el portal a calle Cristo de la Guía, número dieciséis; ocupa una superficie construida de ciento sesenta metros cuadrados; linda, entrando en él: por su frente, rellano de la escalera y ascensores, patio de luces y piso E de igual planta; derecha, piso D de la misma planta; izquierda, calle Cristo de la Guía; y por el fondo, con Avenida del General Mola. Cuota o coeficiente: Representa una cuota en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos de un entero setenta y tres centésimas por ciento (1,09%).

Inscripcion: En el Registro de la Propiedad núm. 1 de los de esta ciudad, al tomo 1.583, libro 622, folio 142 vto., finca 22.727, inscripción 6ª.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría:

La primera subasta el día 28 de junio de 2013, a las 10,00 horas, siendo el tipo base de doscientos cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta y nueve euros con noventa y cuatro centimos (258.559,94 €).

De no haber postor o resultara fallida, la segunda subasta se celebrará el día 29 de julio de 2013, a las 10,00 horas cuyo tipo será el setenta y cinco por ciento de la primera.

Y en los mismos casos, la tercera subasta se celebrará el día 3 de septiembre de 2013, a las 10,00 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 11 de septiembre de 2013 a las 10,00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículo 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta en la Notaría una cantidad equivalente al 30,00 % del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20,00 % del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 121 Martes 21 de mayo de 2013

Sec. V-A. Pág. 25829

justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Talavera de la Reina, 8 de mayo de 2013.- El Notario, Fernando Tobar Oliet.

ID: A130029775-1